

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS CONDENSADOS (NO AUDITADOS)**

Caracol Televisión S.A. y Subsidiarias

**Por el periodo de nueve meses terminado
al 30 de septiembre de 2021**

Caracol Televisión S.A.

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2021

Índice

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Consolidados Condensados de Situación Financiera	3
Estados Consolidados Condensados de Resultados	4
Estados Consolidados Condensados de Otros Resultados Integrales	5
Estados Consolidados Condensados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados Consolidados Condensados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados	8
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados	35



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6168000
57 (1) 6188100
correo.kpmg.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONSOLIDADA CONDENSADA

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2021 de Caracol Televisión S.A. y Subordinadas (el Grupo), la cual comprende:

- el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021;
- el estado consolidado condensado de resultados y de otros resultados integrales por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado consolidado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021; y
- las notas a la información financiera intermedia

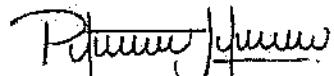
La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 30 de septiembre de 2021, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yohana Patricia Rodríguez Sánchez".

Yohana Patricia Rodríguez Sánchez
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2021



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
www.kpmg.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2021 de Caracol Televisión S.A. y Subordinadas (el Grupo), que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021;
- el estado consolidado de resultados y de otro resultado integral por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basada en mi revisión.

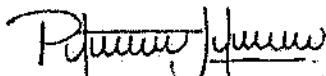
Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Caracol Televisión S.A. y Subordinadas al 30 de septiembre de 2021, que se adjunta, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Yohana Patricia Rodríguez Sánchez
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2021

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados Condensados de Situación Financiera

Notas	Al 30 de septiembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020			
	(No auditado)	(Auditado)	(Expresados en miles de pesos colombianos)			
Activos						
Activo Corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 221,482,861	\$ 155,122,159			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	201,465,671	211,052,450			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	6,298,391	4,794,743			
Inventarios	8	256,949,492	235,684,415			
Otros activos	9	9,494,751	20,206,377			
Total Activo Corriente		695,691,166	626,860,144			
Activo no Corriente						
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	29,011,861	29,667,385			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	5,019,418	5,051,580			
Inventarios	8	23,892,814	49,565,865			
Propiedades, planta y equipo, neto	11	426,469,482	447,862,522			
Propiedades de inversión		10,158,710	10,159,710			
Activos por derechos de uso	12	6,518,587	7,918,662			
Derechos de transmisión y programación	13	12,630,342	9,951,919			
Activos intangibles, neto	14	146,144,847	154,799,044			
Otros activos	9	3,985,285	4,144,096			
Total Activo no Corriente		663,831,344	719,119,753			
Total Activos		\$ 1,359,522,510	\$ 1,345,979,897			
Pasivos y Patrimonio						
Pasivos						
Passivo Corriente						
Obligaciones financieras	15	\$ -	\$ 70,000,000			
Passivos por derechos de uso	12	5,118,109	5,905,086			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	109,971,166	122,154,239			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	376,561	359,598			
Beneficios a empleados	17	26,712,902	15,028,706			
Impuestos por pagar	18	14,984,928	16,569,779			
Depósitos y anticipos de clientes		40,940,817	8,498,790			
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	29,890,522	24,996,076			
Otros pasivos		17,005	17,005			
Total Passivo Corriente		228,012,010	263,527,279			
Passivo no Corriente						
Obligaciones financieras	15	215,000,000	233,000,000			
Passivos por derechos de uso	12	2,818,436	2,909,072			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	114,564,417	127,569,381			
Beneficios a empleados	17	7,963,845	7,342,398			
Passivo por impuesto diferido		92,687,393	87,954,296			
Total Passivo no Corriente		433,034,191	455,775,147			
Total Pasivos		561,046,201	722,302,426			
Patrimonio						
Capital social emitido	20	8,895,610	8,895,610			
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148			
Reservas		66,602,477	44,958,754			
Resultados del ejercicio		73,376,073	21,642,075			
Resultados acumulados		255,286,659	239,733,448			
Otros resultados integrales ORI		191,249,875	205,416,554			
Total patrimonio		698,334,842	623,557,589			
Participaciones no controladoras		144,467	109,882			
Total Patrimonio		698,476,309	623,677,471			
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,359,522,510	\$ 1,345,979,897			

Véanse las notas adjuntas:

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados Condensados de Resultados

Notas	Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de (No auditados)		Por los tres meses entre el 30 de junio y el 30 de septiembre de (No auditados)	
	2021		2020	
	{Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción}		{Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción}	
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 588,116,560	\$ 424,388,961	\$ 231,978,179	\$ 157,006,876
Costo de ventas	(326,319,236)	(292,302,681)	(132,194,637)	(81,866,770)
Utilidad bruta	261,797,324	132,086,280	99,783,542	75,138,106
Gastos de administración	23 (80,819,661)	(65,956,135)	(36,399,336)	(28,807,163)
Gastos de ventas	24 (56,896,502)	(43,608,798)	(23,829,403)	(6,350,302)
Otros ingresos operativos	25 1,425,105	3,894,613	(1,913,502)	2,364,941
Otros gastos operativos	26 (5,695,466)	(3,280,203)	(3,383,638)	(945,981)
(Pérdida) / Utilidad Operacional	119,810,800	23,125,757	34,257,663	41,419,601
Ingresos financieros	27 16,317,444	38,707,974	5,191,078	5,097,252
Costos financieros	28 (21,890,089)	(63,312,621)	(4,255,779)	(13,053,168)
(Pérdida) / Utilidad antes de impuestos sobre la renta	114,238,155	(1,479,090)	35,192,862	33,463,695
Ingreso/ (Gasto) por impuesto sobre la renta	(40,862,082)	2,048,333	(18,873,046)	1,324,727
Utilidad neta del ejercicio	\$ 73,376,073	\$ 569,243	\$ 15,319,916	\$ 34,788,422
Utilidad neta por acción	\$ 115,48	\$ 0,90	\$ 25,68	\$ 54,75

Véanse las notas adjuntas:

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61236 – T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados Condensados de Otros Resultados Integrales

	Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de		Por los tres entre el 30 de junio y el 30 de septiembre de	
	2021	2020	2021	2020
	(No auditados) (Expresados en miles de pesos)	(No auditados) (Expresados en miles de pesos)	(No auditados) (Expresados en miles de pesos)	(No auditados) (Expresados en miles de pesos)
Resultado del ejercicio	\$ 73,376,073	\$ 569,243	16,319,916	\$ 34,788,422
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	(15,635,402)	(6,947,369)	(11,246,634)	(2,409,549)
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	(524,721)	1,993,444	144,498	664,645
Diferencias en conversión de moneda extranjera	3,539,035			
Total movimiento otro resultado integral	(14,166,679)	(3,408,334)	(11,102,136)	(1,744,904)
Total otro resultado integral	\$ 69,209,394	\$ (2,839,091)	\$ 5,217,780	\$ 33,043,518

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Consolidados Condensados de Cambios en el Patrimonio

Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Obligaciones	Reservas	Resultados Acumulados				Otros Resultados Integrales				
				Resultados del Ejercicio	Utilidad/ (Pérdida)	Ganancias/ Pérdidas	Adición por Transferencias	Reserva por Otro Resultado Integral	Participación de No Controladores	Total		
\$ 8,855,610	132,921,138	\$ 6,135,096	\$ 38,813,059	21,642,075	137,172,550	(\$2,031,317)	64,593,215	34,925,509	170,881,045	\$ 108,852	\$ 23,517,471	
				(\$21,642,075)								
Distribución de dividendos												
Ajusto por la venta y depreciación de propiedades planta y equipo												
Utilidad/ganancia por conversión de estadios financieros												
Ajusto por la aplicación del criterio de atención en la revisión de los prospectos y prospectos para la ejecución de cambios en instrumentos financieros												
Ajusto por la aplicación del criterio de atención en la revisión de los instrumentos financieros												
Otros ajustes patrimoniales												
Reclutamiento del representante												
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 8,855,610	102,921,149	\$ 6,135,695	\$ 60,466,781	74,376,073	73,376,073	(\$2,619,228)	80,751,318	35,894,232	105,395,643	\$ 144,657	\$ 98,476,309
(no auditado)												
Saldo a 31 de diciembre de 2019.	\$ 8,855,610	\$ 102,814,391	\$ 6,135,695	\$ 59,329,430	\$ 19,621,547	\$ 19,621,547	\$ 19,621,547	50,617,250	549,245,761	\$ 313,532,263	\$ 120,450	\$ 671,508,737
(no auditado)												
Distribución de dividendos												
Ajusto por la venta y depreciación de propiedades planta y equipo												
Utilidad/ganancia por conversión de estadios financieros												
Ajusto por la aplicación del criterio de atención en la revisión de los prospectos y prospectos para la ejecución de cambios en instrumentos financieros												
Otros ajustes patrimoniales												
Saldo a 30 de septiembre de 2021	\$ 8,855,610	\$ 102,921,149	\$ 6,135,695	\$ 60,466,781	74,376,073	77,172,550	(\$2,619,228)	80,751,318	35,894,232	105,395,643	\$ 144,657	\$ 98,476,309
(no auditado)												
Saldo a 31 de diciembre de 2019.	\$ 8,855,610	\$ 102,814,391	\$ 6,135,695	\$ 59,329,430	\$ 19,621,547	\$ 19,621,547	\$ 19,621,547	50,617,250	549,245,761	\$ 313,532,263	\$ 120,450	\$ 671,508,737
(no auditado)												
Distribución de dividendos												
Ajusto por la venta y depreciación de propiedades planta y equipo												
Utilidad/ganancia por conversión de estadios financieros												
Ajusto por la aplicación del criterio de atención en la revisión de los prospectos y prospectos para la ejecución de cambios en instrumentos financieros												
Otros ajustes patrimoniales												
Saldo a 30 de septiembre de 2020	\$ 8,855,610	\$ 100,614,301	\$ 6,135,695	\$ 38,823,450	\$ 550,241	\$ 168,420,727	\$ 6,745,350	556,151,132	\$ 17,050,476	\$ 162,057,792	\$ 91,910	\$ 605,685,295
(no auditado)												

Variante las notas adjuntas

Luz Nadia Pedraza Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235 - T
(Véase certificación adjunta)

R. D. H.
David Cardenosa Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 1599337 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A.
Estados Consolidados Condensados de Flujos de Efectivo

	Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de (no auditados)		
	2021 (En miles de pesos)	2020	
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Ganancia	\$ 73,376,073	\$ 569,243	
Ajustes para conciliar la ganancia:			
Ajustes por (ingreso) gasto por impuestos a las ganancias	40,662,081	(2,048,333)	
Ajustes por costos financieros	8,277,193	16,203,942	
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	4,407,974	(19,598,497)	
Ajustes por (incremento) disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	(9,849,164)	16,919,324	
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(14,514,510)	(15,002,730)	
Ajustes por disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(32,989,801)	(26,682,630)	
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(4,298,633)	(30,183,166)	
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	52,235,813	67,791,607	
Ajuste por gastos de depreciación derechos de uso	5,412,662	5,044,288	
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	3,631,491	669,227	
Ajustes por provisiones	56,000,072	32,283,840	
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	2,057,866	25,240,748	
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	655,524	1,815,938	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	5,373,151	1,963,962	
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	120,524	(132,970)	
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	8,427,341	(12,855,465)	
Otros ajustes para conciliar la pérdida	(4,471,330)	(2,297,473)	
Total ajustes para conciliar la ganancia	121,338,244	59,221,612	
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	194,714,317	59,790,855	
Otras salidas de efectivo	(2,839,692)	(4,202,511)	
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	191,874,625	55,588,344	
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(3,988,556)	(1,330,000)	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	482,086	40,003	
Compras de propiedades, planta y equipo	(2,820,148)	(5,830,553)	
Compras de activos intangibles	(21,526,102)	(18,935,690)	
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(27,852,720)	(26,056,240)	
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	-	100,000,000	
Reembolsos de préstamos	(88,000,000)	(30,000,000)	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(5,140,522)	(5,517,907)	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	3,775	2,622,590	
Intereses pagados	(8,995,766)	(13,246,459)	
Flujos de efectivo netos (utilizados en) provistos por actividades de financiación	(102,132,533)	53,859,224	
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	61,889,372	83,381,328	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	4,471,330	2,207,473	
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	66,360,702	85,588,801	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	155,122,159	43,373,824	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 221,482,861	\$ 128,972,625	

Véanse las notas adjuntas

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional – 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Al 30 de septiembre de 2021

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio, valores en moneda extranjera y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante, el Grupo o Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El término de duración de Caracol Televisión S.A., expira el 31 de diciembre de 2050.

Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias, pertenecen a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cia. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 el Grupo suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosi No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de Caracol Televisión S.A., por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021, fueron autorizados para su publicación por el Representante Legal el 12 de noviembre de 2021.

Información Relevante

Debido a los acontecimientos relacionados con el COVID-19, la Compañía a diciembre 2020 informó a la Superintendencia Financiera y al Mercado Público de Valores, la siguiente información relevante:

1. Con el fin de continuar cumpliendo con las obligaciones laborales y con la prestación del servicio de televisión, el Grupo contrató nuevos créditos dentro de los cupos ya aprobados por \$100,000,000 para atención del flujo de caja. En septiembre la compañía canceló una de estas obligaciones la cual tenía un valor inicial de \$30,000,000 (Véase Nota 17).
2. Los altos directivos acordaron con la Compañía reducir sus salarios durante ocho (8) meses (de mayo a diciembre de 2020), en porcentajes que oscilaron entre el 10% y 25% de sus asignaciones mensuales; esto con el fin que de que Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias pudieran seguir cumpliendo sus compromisos laborales.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

3. A septiembre 2021 y diciembre 2020, el Grupo ha recibido por parte del Gobierno nacional un auxilio de nómina por valor de \$3,375 y \$3,304,999; respectivamente. Lo anterior se presenta debido a que el Grupo se ha acogido a lo dispuesto en el decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificados por los decretos legislativos 677 del 19 de mayo de 2020 y 815 del 4 de junio de 2020, los cuales han sido aplicados para el pago de las nóminas de forma íntegra y en los meses correspondientes.
4. La pandemia implicó para Caracol Televisión modificar todas sus actividades. Las grabaciones de programas y las emisiones en vivo, salvo las de los noticieros, fueron suspendidas totalmente desde el inicio de la pandemia en Colombia, durante el mes de marzo de 2020. Desde mayo 2020 se inició la programación al aire desde las casas de los presentadores para programas magazín y otro tipo de programas, sin embargo, en cuanto a programas de entretenimiento y dramatizados toda la producción siguió suspendida. A comienzos de julio la Alcaldía de Bogotá permitió el inicio de actividades de producción audiovisual en general, incluyendo actividades de grabación en estudios, con protocolos de biosseguridad, lo cual permitió el inicio de alguna de nuestras producciones y dramatizados.

A la fecha no se han identificado impactos adicionales a los mencionados anteriormente; la Gerencia considera que estos serían los principales impactos derivados de COVID-19 en relación con los ingresos por pauta publicitaria, la condición financiera de la operación y otros.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la NIC-34 "Información financiera Intermedia". Estos estados financieros no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y por lo tanto deben leerse conjuntamente, con los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no están auditados y, en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada periodo.

La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, prepara sus estados financieros intermedios consolidados condensados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al segundo semestre de 2018.

La información financiera intermedia presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se prevé utilizar en la preparación de los estados financieros consolidados al cierre del año las cuales no difieren significativamente de las utilizadas el año anterior.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

2.1. Bases de Presentación (continuación)

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Estacionalidad

La administración ha concluido que los resultados de las operaciones del Grupo no son altamente estacionales según lo considerado en la NIC 34. Lo anterior debido a que durante el tercer trimestre 2021 el Grupo sigue recibiendo ingresos por pauta publicitaria.

2.3. Consolidación

Estos estados financieros intermedios consolidados deben leerse juntamente con los estados financieros separados de Caracol Televisión S.A. y con los estados financieros individuales de sus subordinadas.

Los estados financieros de Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que Caracol mantiene un interés de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías fueron eliminados.

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en una subsidiaria y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre ésta última. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si:

- Tiene poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Tiene exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria.
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto suponen el control. Para apoyar esta presunción y cuando Caracol no dispone de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene control sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios sobre los derechos de voto de la subsidiaria.
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales.
- Derechos de voto potenciales de la Compañía.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

2.3 Consolidación (continuación)

El Grupo evalúa nuevamente si tiene o no control sobre una subsidiaria, si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan control. La consolidación de una subsidiaria comienza en el momento en que el Grupo obtiene control sobre la misma y finaliza cuando pierde dicho control. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria que se ha adquirido o enajenado durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtiene control o hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control, respectivamente.

Las ganancias o pérdidas y cada uno de los componentes del otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si ello implica que estas últimas pasen a tener un saldo deudor. Cuando se considera necesario se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que las políticas contables de las mismas sean homogéneas con las aplicadas por el Grupo. Todos los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo derivados de transacciones entre sociedades se eliminan de forma íntegra en el proceso de consolidación.

Una variación en el porcentaje de participación en una subsidiaria, sin pérdida del control, se registra como una transacción de patrimonio.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluyendo el crédito mercantil), los pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y los otros componentes del patrimonio, registrando cualquier utilidad o pérdida en el resultado del ejercicio. Cualquier inversión que se mantenga en la antigua subsidiaria se reconocerá a valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2021, las subsidiarias son las siguientes:

Compañías	Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1) Servicios de producción de televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2) Servicios de medios de comunicación	100%
Stock Models S.A.	(3) Servicios de modelaje para eventos y academias	100%
Radial Bogotá S. A.	(4) Producción radial	94.9%
Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V.	(5) Servicios de producción de televisión	90%
CNEXT SAS	(6) Actividades de inversión, asesorías	100%

Al 31 de diciembre de 2020, las subsidiarias comprendían:

Compañías	Actividad Económica	Porcentaje de Participación
Caracol TV América Corp.	(1) Servicios de Producción de Televisión	100%
Famosa S.A.S.	(2) Servicios de medios de comunicación	100%
Stock Models S.A.	(3) Servicios de modelaje para eventos y academias	100%
Radial Bogotá S. A.	(4) Producción radial	94.9%

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

2.3. Consolidación (continuación)

- (1) Caracol TV América Corp - Fue incorporada el 18 de noviembre de 2005 e inscrita en el registro público en el Estado de Delaware. Su duración es indefinida.
- (2) Famosa S.A.S. - La sociedad fue constituida por Escritura Pública N° 1859 otorgada por la Notaría 44 de Bogotá el 29 de junio de 1993, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379423 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada Famosa S.A. Por medio del acta No. 35 de Asamblea de Accionistas del 2 de marzo de 2010, inscrita el 29 de abril de 2010 bajo el número 1379662 del libro IX, esta sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de Famosa S.A.S. y trasladó su domicilio principal del municipio de Bello a la ciudad de Bogotá. Tiene como objeto social la explotación de todo tipo de medios de comunicación y la intermediación comercial, así como la realización de ventas dentro del territorio nacional y del exterior en todos sus aspectos; realización de ventas de publicidad para toda clase de medios de comunicación, tales como: radio, televisión, prensa, revistas, separatas, suplementos, vallas, publicidad interior y exterior, etc. La participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas de espacios, frecuencias, redes y sistemas de comunicación.
- (3) Stock Models S.A. - Esta sociedad fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, en junio de 1993, como una sociedad de responsabilidad limitada. Fue transformada a sociedad anónima el 17 de mayo de 2005. El objeto principal de la sociedad es el manejo de la imagen y representación de modelos, artistas, actores, cantantes y músicos. Igualmente, incluye la participación en eventos publicitarios de modelaje, pasarela, moda; la enseñanza y preparación de modelos, actores y actrices. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 17 de mayo de 2045.
- (4) Radial Bogotá S. A. - La sociedad fue constituida el 25 de agosto de 1950, según escritura pública 4453 de la Notaría 4 de Bogotá. El objeto principal de la sociedad es la explotación del negocio de radiodifusión, televisión, propaganda comercial en todas sus formas, grabación de discos, cintas magnetofónicas, casetes y elementos similares de reproducción del sonido. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La vigencia de la sociedad es hasta el 25 de agosto de 2050. En febrero 2020, se adquirieron 150 acciones.
- (5) Caracol Estudios México S. de R.L. de C.V. - Esta compañía fue constituida por Notaria Pública el 2 de agosto de 2021, en la "Heroica Puebla de Zaragoza" – México. El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo, coordinación, transmisión, edición, producción, postproducción, planeación y presentación de proyectos audiovisuales relacionados con el negocio e industrias de televisión comercial, publicitarias, de teatro, literarias y cinematográficas. Su duración es indefinida.
- (6) CNEXT SAS – Esta Sociedad, fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas, el 27 de agosto de 2021. El objeto principal es llevar a cabo actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos, así como actividades de inversión y/o desarrollo de emprendimientos. Su duración es indefinida

Nota 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2021. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida pero no se encuentre vigente. Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2021, pero no tienen impacto en los estados financieros consolidados intermedios condensados del Grupo.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 4. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones

Normas emitidas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros intermedios son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entran en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de excepciones temporales que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa, debe ser sustancial y debe existir al final del periodo sobre el que se informa
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos y pasivos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: bienes obtenidos antes del uso previsto

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a "los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)".

El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios; mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato (mano de obra directa y materiales) para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explicitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del período anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Nuevas normas recientemente aplicadas

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos de impuestos a las ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- ✓ Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- ✓ Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- ✓ Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- ✓ Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y fue efectiva para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada; se permiten determinadas exenciones en la transición.

El Grupo aplicó en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 la interpretación CINIIF 23, esta aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto sobre la renta. Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

a. Impactos en las Políticas Contables Relacionadas con impuestos

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por el Grupo, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustara el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

b. Impactos en los Estados Financieros

Tras la adopción de la Interpretación, el Grupo consideró que tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con deducciones por indemnizaciones laborales. Las declaraciones de impuestos de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias incluyen deducciones relacionadas por \$2,242,000 y las autoridades tributarias pueden impugnar esos tratamientos tributarios. El Grupo determinó, con base en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos tributarios (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades tributarias. La Interpretación tuvo un impacto en los estados financieros del Grupo al cierre de diciembre de 2020 de \$813,961.

Enmienda NIIF16 reducción del alquiler relacionados con COVID19

En mayo del 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIIF16 relacionada con la reducción del alquiler asociados con COVID19, la cual fue introducida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1432 del 5 de noviembre de 2020, modificando el anexo técnico de información financiera para el Grupo 1 del Decreto 2420 de 2015, incorporando la enmienda a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19, la cual permitió su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada para estados financieros que cubrían períodos iniciados a partir del 10 de enero de 2020. Esta enmienda establece que como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y como solución práctica las reducciones del arrendamiento que ocurran directamente por COVID-19 puedan ser contabilizadas de la misma forma que contabilizaría un cambio, si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento, lo anterior sujeto a las siguientes condiciones:

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio; b) Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y c) No existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Aquellas reducciones de cuotas de alquiler concedidas con ocasión de la pandemia obedecen específicamente a alivios concedidos con ocasión de la pandemia. Esta modificación tuvo un impacto en los resultados de Caracol Televisión S.A. y sus subsidiarias de \$224,954 (otros ingresos operacionales), al 31 de diciembre de 2020.

Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprende lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Bancos	\$ 162,608,987	\$ 105,725,807
Cuentas de ahorro	31,582,037	36,509,492
Derechos fiduciarios	14,856,913	10,227,458
Caja	9,054,606	2,315,879
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	3,168,604	273,581
Fondos	211,714	69,942
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 221,482,861</u>	<u>\$ 155,122,159</u>

Nota 6. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto

Las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Clientes	\$ 191,656,115	\$ 181,313,519
Deudores varios	10,464,821	9,763,996
Activos por impuestos corrientes	5,386,709	22,361,008
Cuentas por cobrar a trabajadores	4,554,764	4,747,069
Deudas de difícil cobro	1,310,508	3,742,614
Reclamaciones	51,646	-
Provisiones	<u>(6,949,476)</u>	<u>(5,824,206)</u>
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 206,485,087</u>	<u>\$ 216,104,000</u>
Cuentas por cobrar – corriente	201,465,671	211,052,450
Cuentas por cobrar – no corriente	<u>\$ 5,019,416</u>	<u>\$ 5,051,550</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 7. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 y las operaciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 30 de septiembre de 2021 [No auditado]			Al 31 de diciembre de 2020 [Auditado]			Al 31 de diciembre de 2020 [No auditado]		
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Gastos
Controladora: Invernuc & Cia S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ 6,896	\$ -	\$ 9,823	\$ -	\$ 3,035	\$ -	\$ -	24,024
Accionista: Valorem S. A.	Colombia	9,520	76,100	46,825	583,139	—	68,989	—	—	572,572
Asociadas: Equipamientos Urbanos S.A.	Colombia	502,476	—	2,476	—	—	—	—	—	—
Acuerdos Conjuntos: Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto)	Colombia	\$25,014	—	215,086	13,109,308	1,180,677	—	—	141,922	12,874,768
Medios y servicios integrados Eda.	Colombia	30,362	95,573	—	554,377	39,875	87,766	—	18,793	551,234
Relacionadas: Canal Clima SAS	Colombia	—	1,139	—	11,460	—	1,295	—	—	11,160
Cine Colombia S. A. S.	Colombia	85,010	751	51,023	1,330	26,162	—	17,619	—	628,525
Comunican S. A.	Colombia	2,211,545	200,077	1,233,535	511,174	2,246,433	197,323	1,726,437	—	1,022,736
EIH IIC	Panamá	—	—	—	1,255,600	—	—	—	—	—
Gabes S.A.	Panamá	—	—	—	4,940,313	—	—	—	—	—
Ditránza	Colombia	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Inversiones Gromas S. A.	Colombia	859,191	825	50,901	3,543	847,376	590	85,563	—	3,130
Releatenergy Bta SAS SE S.P	Colombia	1,775,273	—	3,157,864	4,165	4,422,865	—	1,751,079	—	5,302
Kobz Colombia SAS	Colombia	\$ 6,295,391	\$ 376,551	\$ 4,776,710	\$ 20,981,787	\$ 4,794,743	\$ 359,598	\$ 3,761,413	\$ 16,594,451	—

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 8. Inventarios

Los inventarios al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Producciones terminadas	\$ 271,369,383	\$ 251,721,707
Producciones adquiridas	6,770,219	29,245,478
Materiales y repuestos	2,629,778	2,724,735
Inventarios en tránsito	72,926	1,558,360
Total Inventarios	\$ 280,842,306	\$ 285,250,280
 Inventarios – corriente	 \$ 256,949,492	 \$ 235,684,415
Inventarios - no corriente	\$ 23,892,814	\$ 49,565,865

Nota 9. Otros Activos

Los otros activos al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Gastos pagados por anticipado	\$ 6,515,629	\$ 6,702,901
Cuentas en participación	3,085,063	5,210,869
Inversiones - Instrumento financiero	3,038,737	3,038,737
Beneficios empleados	741,210	871,228
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Instrumentos derivados	-	8,427,341
Total, otros activos	\$ 13,480,036	\$ 24,350,473
 Otros activos – corriente	 \$ 9,494,751	 \$ 20,206,377
Otros activos - no corriente	\$ 3,985,285	\$ 4,144,096

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 10. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, Caracol Televisión S.A., y sus subsidiarias tenían las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos, reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 30 de septiembre de 2021 (No auditado)		Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Negocios Conjuntos: Medios y Servicios Integrados Ltda;	Colombia	Método de participación	50%	\$ 1,454,631	50%	\$ 916,155
Asociadas: Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	Método de participación	25%	\$ 27,557,230	25%	\$ 28,751,230
Total Inversiones en Negocios Conjuntos y Asociadas				\$ 29,011,861		\$ 29,667,385

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) es el siguiente:

Categoría	Tenencias	Construcciones en Curso	Construcciones Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Equipo de Cómputo	Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
Costos:											
At 31 de diciembre de 2019	\$ 71,437,789	\$ 246,417	\$ 163,516,444	\$ 212,189,319	\$ 4,977,676	\$ 4,954,679	\$ 174,619,186	\$ 9,382,693	\$ 2,901,535	\$ 649,241,296	\$ 630,781
Adiciones:	20,030	230,027	—	352,754	2,451,243	68,595	304,870	43,199	—	—	391,356
Ajuste a valor razonable:	38,501	—	—	—	—	—	—	—	—	—	35,795
Retención:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(403,755)
Rebajas:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Trámites:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferencia en cambio:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 71,590,334	\$ 8,765	\$ 161,369,538	\$ 217,369,337	\$ 5,047,024	\$ 6,166,610	\$ 16,754,767	\$ 175,348,100	\$ 9,732,794	\$ —	\$ 631,423,376
Adiciones:	21,382	281,181	—	779,337	20,192	5,036	—	67,816	—	1,302,947	2,020,148
Retención:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21,232
Rebajas:	6,118	(6,118)	—	(175,949)	(2,021,182)	(12,061)	(48,535)	(54,419)	(315,400)	(90,823)	(2,819,618)
Diferencia en cambio:	210,625	—	—	1,352,077	1,219,677	—	39,374	18,353	—	(1,277,404)	—
Al 30 de septiembre de 2021	\$ 71,836,959	\$ 263,826	\$ 152,326,665	\$ 218,341,732	\$ 5,044,793	\$ 6,223,849	\$ 17,270,119	\$ 175,199,921	\$ 9,541,471	\$ 105,643,5	\$ 565,234,996
Depreciación:											
At 31 de diciembre de 2019	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Gasto por depreciación:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(3,389,934)
Retención:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	583,785
Retorno:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(25,756)
Diferencia en cambio:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(591,983)
At 31 de diciembre de 2020	\$ —	\$ —	\$ (13,374,399)	\$ (58,370,518)	\$ (3,077,286)	\$ (2,923,640)	\$ (19,098,543)	\$ (40,756,419)	\$ (4,644,516)	\$ —	\$ (172,145,989)
Gasto por depreciación:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(3,389,934)
Retención:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	583,785
Retorno:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(25,756)
Diferencia en cambio:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(591,983)
At 31 de diciembre de 2021	\$ —	\$ —	\$ (13,374,399)	\$ (58,370,518)	\$ (3,077,286)	\$ (2,923,640)	\$ (19,098,543)	\$ (40,756,419)	\$ (4,644,516)	\$ —	\$ (172,145,989)
Valor neto en libros:	\$ 71,590,334	\$ 8,765	\$ 152,326,665	\$ 218,341,732	\$ 5,044,793	\$ 6,223,849	\$ 17,270,119	\$ 175,199,921	\$ 9,541,471	\$ —	\$ 565,234,996
Al 31 de diciembre de 2020:	\$ 71,836,959	\$ 263,826	\$ 152,326,665	\$ 218,341,732	\$ 5,044,793	\$ 6,223,849	\$ 17,270,119	\$ 175,199,921	\$ 9,541,471	\$ —	\$ 565,234,996
Al 30 de septiembre de 2021:	\$ 71,836,959	\$ 263,826	\$ 152,326,665	\$ 218,341,732	\$ 5,044,793	\$ 6,223,849	\$ 17,270,119	\$ 175,199,921	\$ 9,541,471	\$ —	\$ 565,234,996

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 12 – Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 30 de septiembre de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre (Auditado) de 2020 es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de Telecomunicaciones	Totales
Costo					
Al 31 de diciembre de 2019	352,628	4,912,910	1,434,540	13,705,954	20,406,032
Adiciones	90,210	453,668	—	2,084,898	2,628,776
Retiros	(40,097)	(363,255)	(1,434,540)	(1,447,680)	(3,265,581)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 402,741	\$ 5,003,323	\$ —	\$ 14,343,163	\$ 19,749,227
Adiciones	70,117	433,730	—	3,546,355	4,050,202
Retiros	—	(192,251)	—	—	(192,251)
Al 30 de septiembre de 2021	\$ 472,858	\$ 5,244,802	\$ —	\$ 17,889,518	\$ 23,607,178
Depreciación					
Al 31 de diciembre de 2019	(111,908)	(1,474,370)	(1,125,968)	(4,476,436)	(7,188,682)
Gasto por depreciación	(171,791)	(1,656,836)	(300,928)	(4,585,421)	(6,714,976)
Retiros	21,782	60,454	1,426,896	563,961	2,073,093
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (261,917)	\$ (3,070,752)	\$ —	\$ (8,497,895)	\$ (11,830,565)
Gasto por depreciación	(112,817)	(1,338,674)	—	(3,961,171)	(5,412,662)
Retiros	—	154,636	—	—	154,636
Al 30 de septiembre de 2021	\$ (374,734)	\$ (4,254,790)	\$ —	\$ (12,459,067)	\$ (17,088,591)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 140,824	\$ 1,932,571	\$ —	\$ 5,845,267	\$ 7,918,662
Al 30 de septiembre de 2021	\$ 98,124	\$ 990,012	\$ —	\$ 5,430,451	\$ 6,518,587

(a) Los pasivos por derechos de uso al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 143,493	\$ 168,672
Construcciones y edificaciones	1,473,641	2,267,486
Equipo de telecomunicaciones	6,319,411	6,378,000
	\$ 7,936,545	\$ 8,814,158
Total pasivos por derechos de uso - Corriente	\$ 5,118,109	\$ 5,905,086
Total pasivos por derechos de uso - No corriente	\$ 2,818,436	\$ 2,909,072

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

(b) Los gastos por intereses por derechos de uso al 30 de septiembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021	2021 (No auditado)
Terrenos	\$ 5,601	8,160
Construcciones y edificaciones	81,280	152,388
Equipo de oficina	-	41,490
Equipo de telecomunicaciones	<u>260,282</u>	<u>421,927</u>
	<u>\$ 347,163</u>	<u>\$ 623,965</u>

Nota 13. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Derechos de transmisión de películas	\$ 12,630,342	\$ 9,951,919
	<u>\$ 12,630,342</u>	<u>\$ 9,951,919</u>

Nota 14. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (auditado), es el siguiente:

	Goodwill	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias	Total
Costo:					
Al 31 de diciembre de 2019	13,861,190	130,087,138	1,266,436	39,166,789	184,371,553
Adiciones	-	-	-	5,124,973	5,124,973
Traslados	-	-	-	(5,325,048)	(5,325,048)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>13,861,190</u>	<u>130,087,138</u>	<u>1,266,436</u>	<u>38,956,714</u>	<u>184,171,478</u>
Adiciones	-	-	-	4,561,989	4,561,989
Traslados	-	-	-	(675,099)	(675,099)
Al 30 de septiembre de 2021	<u>\$ 13,861,190</u>	<u>\$ 130,087,138</u>	<u>\$ 1,256,436</u>	<u>42,853,604</u>	<u>188,058,368</u>
Amortización:					
Al 31 de diciembre de 2019	-	(13,008,713)	(962,378)	(2,586,722)	(18,557,813)
Amortización	-	(13,008,713)	(160,396)	(4,970,560)	(18,139,659)
Traslados	-	-	-	5,325,048	5,325,048
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ -</u>	<u>\$ (26,017,426)</u>	<u>\$ (1,122,774)</u>	<u>\$ (2,232,234)</u>	<u>\$ (29,372,434)</u>
Amortización	-	(9,756,535)	(120,297)	(3,339,354)	(13,216,186)
Traslados	-	-	-	675,099	675,099
Al 30 de septiembre de 2021	<u>\$ -</u>	<u>\$ (35,773,961)</u>	<u>\$ (1,243,071)</u>	<u>\$ (4,896,489)</u>	<u>\$ (41,913,521)</u>
Valor neto en libros:					
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 13,861,190</u>	<u>\$ 104,069,712</u>	<u>\$ 133,662</u>	<u>\$ 36,734,480</u>	<u>\$ 154,799,044</u>
Al 30 de septiembre de 2021	<u>\$ 13,861,190</u>	<u>\$ 94,313,177</u>	<u>\$ 13,365</u>	<u>\$ 37,957,115</u>	<u>\$ 146,144,847</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 15. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Banco de Bogotá	3,70% E.A.	\$ 127,000,000	\$ 127,000,000
Banco Colpatria (1)	3,67% E.A.	68,000,000	68,000,000
Banco Colpatria (1)	3,73% E.A.	20,000,000	20,000,000
Banco Colpatria (1)		-	38,000,000
Bancolombia		-	50,000,000
		\$ 215,000,000	\$ 303,000,000
Deuda - corriente		\$ -	\$ 70,000,000
Deuda – no corriente		\$ 215,000,000	\$ 233,000,000

- (1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatria tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3.5X (tres puntos cinco veces). Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 cumple con lo establecido.

Nota 16. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Costos y gastos por pagar	\$ 189,237,026	\$ 214,120,414
Proveedores del exterior	11,938,171	21,040,593
Regalías por pagar	6,480,338	6,388,215
Acreedores varios	6,435,508	177,824
Proveedores nacionales	5,323,855	1,684,325
Retención en la fuente	3,048,184	4,629,281
Impuesto a las ventas retenido	1,986,960	1,544,271
Impuesto de industria y comercio retenido	85,541	138,697
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 224,535,583	\$ 249,723,620
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	109,971,166	122,154,239
Proveedores y cuentas por pagar – No corriente	\$ 114,564,417	\$ 127,569,381

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 17. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Corriente		
Prestaciones extralegales	12,819,680	1,409,732
Vacaciones consolidadas	5,279,973	4,212,576
Retenciones y aportes de nómina	3,545,924	4,358,326
Cesantías consolidadas	3,518,683	4,507,881
Prima de servicios	1,233,504	-
Intereses sobre cesantías	312,607	538,191
Salarios por pagar	2,531	-
	\$ 26,712,902	\$ 15,026,706
No corriente		
Prima de Antigüedad	6,453,683	5,777,892
Pensiones de Jubilación	1,510,262	1,564,506
	\$ 7,963,945	\$ 7,342,398

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 28,515,984	\$ 36,933,684

Nota 18. Impuestos por Pagar

Los impuestos por pagar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 9,116,744	\$ 15,773,290
Impuesto de renta y complementarios	5,085,320	-
Industria y comercio por pagar	770,364	727,431
Impuesto al azar y juegos	12,500	69,058
	\$ 14,984,928	\$ 16,569,779

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 19. Provisiones

Las provisiones al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Comisión agencias	\$ 22,780,012	\$ 20,980,152
Para contingencias	5,756,531	3,201,963
Para obligaciones fiscales	1,353,979	813,961
Total provisiones	\$ 29,890,522	\$ 24,996,076

Nota 20. Patrimonio

i) Capital Social

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones del Grupo se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones.

iii) Reserva Legal

Caracol Televisión S.A., está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 27 de abril de 2021, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General de Accionistas de Caracol Televisión S.A. se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$21,643,723, sean trasladadas a reservas.

El 7 de julio de 2020, mediante Acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas de Caracol Televisión S.A. se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$19,493,628, sean trasladadas a reservas.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 20. Patrimonio (continuación)

vi) Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por el Grupo para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NCIF.

Nota 21. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021 2020 (No auditado)	
Pauta publicitaria TV	\$ 445,202,357	\$ 299,822,321
Ventas internacionales	63,862,165	64,582,399
Servicios de televisión y otros negocios	43,663,085	32,289,025
Pauta publicitaria Radio	22,017,290	16,926,646
Pauta publicitaria otros medios	10,070,698	9,282,593
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	7,532,719	1,985,460
Otros ingresos operacionales	1,185,248	2,971,052
Descuentos	(5,417,002)	(3,470,535)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 588,116,560	\$ 424,388,961

Nota 22. Costo de Ventas

El costo de ventas al 30 de septiembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	Por el Periodo de nueve meses Terminados al 30 de septiembre de 2021 2020 (No auditado)	
Actividad de radio y televisión	\$ 273,279,969	\$ 245,395,713
Costos por depreciación	25,969,152	25,270,729
Costo red de transmisión (CCNP)	13,468,948	11,854,841
Cuentas en participación	6,665,596	5,303,209
Frecuencias - ANTV	4,077,541	3,937,329
Otros Costos	2,858,030	540,860
Total Costo de ventas	\$ 326,319,236	\$ 292,302,681

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 23. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de		
	2021	2020	(No auditado)
Gastos por beneficios a empleados	\$ 30,733,737	\$ 21,124,638	
Honorarios	14,976,163	12,622,478	
Amortizaciones	10,820,148	10,907,208	
Contribuciones y afiliaciones	5,006,316	6,795,285	
Impuestos	4,714,545	2,062,191	
Depreciaciones	4,076,567	4,833,462	
Provisión deudores	3,631,491	669,227	
Servicios	2,272,688	2,231,890	
Mantenimiento y reparaciones	1,954,343	2,069,671	
Seguros	1,312,508	1,356,395	
Diversos	591,696	630,975	
Arrendamientos	249,903	229,183	
Adecuación e instalación	244,825	65,582	
Gastos de viaje	166,375	176,488	
Gastos legales	68,356	181,462	
Total gastos de administración	\$ 80,819,661	\$ 65,956,135	

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 24. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Comisiones	23,729,130	15,026,066
Gastos por beneficios a empleados	18,141,800	16,298,793
Honorarios	4,476,287	1,378,504
Servicios de publicidad	3,531,746	2,704,406
Impuestos	2,986,245	2,093,356
Servicios	1,958,754	2,868,635
Amortizaciones	551,974	577,163
Diversos	420,015	639,247
Mantenimiento y reparaciones	376,227	526,139
Participación en ventas	364,869	388,117
Arrendamientos	108,558	669,059
Depreciaciones	88,613	81,953
Contribuciones y afiliaciones	80,856	121,819
Gastos de viaje	58,291	188,687
Seguros	13,112	20,298
Gastos legales	6,562	8,060
Adecuación e instalación	4,463	18,496
Total gastos de ventas	\$ 56,896,502	\$ 43,608,798

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 25. Otros ingresos operativos

Los otros ingresos operativos al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021 2020	
	(No auditado)	
Indemnizaciones	586,229	722,452
Ingresos por método de participación	538,476	99,459
Utilidad en retiro de derechos de uso	96,840	180,798
Utilidad en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	64,215	5,000
Arrendamientos	42,245	36,911
Otras ventas	36,596	17,387
Servicios	31,574	29,420
Multas y recargos	21,908	155,743
Subvenciones	3,775	2,622,590
Sobrantes en caja	3,110	24,798
Diversos – otros	137	55
Total otros ingresos	\$ 1,425,105	\$ 3,894,613

Nota 26. Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021 2020	
	(No auditado)	
Demandas laborales	3,000,000	-
Pérdida método de participación	1,194,000	1,915,397
Otros impuestos asumidos	995,211	864,956
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	314,687	46,993
Multas sanciones y litigios	115,334	216,664
Donaciones	62,313	78,185
Gastos extraordinarios	10,000	111,583
Costas y procesos judiciales	3,798	56,228
Diversos - otros	123	56
Pérdida en retiro de derechos de uso	-	141
Total otros gastos	\$ 5,695,466	\$ 3,290,203

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 27. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021 2020 (No auditado)	
Diferencia en cambio	9,766,722	10,662,925
Financieros, derivados	5,188,870	26,855,579
Intereses	1,147,401	1,184,324
Descuentos comerciales condicionados	204,900	4,136
Otros ingresos financieros	9,551	1,010
Total ingresos financieros	\$ 16,317,444	\$ 38,707,974

Nota 28. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021 2020 (No auditado)	
Diferencia en cambio	\$ 13,057,256	\$ 33,701,783
Intereses	7,930,030	15,409,744
Intereses por arrendamientos de uso	347,163	623,965
Financieros, derivados	223,687	11,790,310
Otros gastos financieros	169,055	1,613,213
Comisiones	161,678	170,232
Gastos bancarios	1,220	3,574
Total gastos financieros	\$ 21,890,089	\$ 63,312,821

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Nota 29. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Al 30 de septiembre de 2021 (No auditado)	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 221,482,861	\$ 221,482,861
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	201,839,588	201,098,378
Activos por impuestos	5,386,709	5,386,709
Otros activos	6,865,011	6,865,011
	\$ 435,574,169	\$ 434,832,959
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 215,000,000	\$ 227,817,769
Pasivos por derechos de uso	7,936,545	7,936,545
Proveedores y cuentas por pagar	224,535,583	224,535,583
Pasivos por impuestos	14,984,928	14,984,928
Otros pasivos	18,347,471	18,347,471
	\$ 480,804,527	\$ 493,622,296
	Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 155,122,159	\$ 155,122,159
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	193,742,992	194,614,220
Activos por impuestos	22,361,008	22,361,008
Otros activos	16,676,947	16,676,947
	\$ 387,903,106	\$ 388,774,334
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 303,000,000	\$ 321,978,782
Pasivos por derechos de uso	8,814,158	8,814,158
Proveedores y cuentas por pagar	249,723,620	249,723,620
Pasivos por impuestos	16,569,779	16,569,779
Otros pasivos	1,031,520	1,031,520
	\$ 579,139,077	\$ 598,117,859

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1 - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.

Nivel 2 - Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Jerarquía del Valor Razonable (continuación)

El Grupo determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 30 de septiembre de 2021 (No auditado):

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 418,125,715
Propiedades de Inversión	10,158,710
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>227,817,769</u>

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2020 (Auditado):

Descripción	Medición del Valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$ 427,771,967
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	8,427,341
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>\$ 321,978,782</u>

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Jerarquía del Valor Razonable (continuación)

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

Nota 30. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 30 de septiembre de 2021, Caracol Televisión S. A., y sus subsidiarias tienen celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 30 de septiembre de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) el Grupo tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$13,406,657 y \$10,131,728, respectivamente.

Nota 31. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 30 de septiembre de 2021.

Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados condensados intermedios, certificamos:

Que, para la emisión del estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, y de los estados consolidados condensados de resultados y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

Rubén Dario Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contador Público
Tarjeta Profesional 61235 – T

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
SEPARADOS CONDENSADOS (NO AUDITADOS)**

Caracol Televisión S.A.

Por el periodo de nueve meses terminado
al 30 de septiembre de 2021

Caracol Televisión S.A.

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2021

Índice

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Separados Condensados de Situación Financiera.....	5
Estados Separados Condensados de Resultados	4
Estados Separados Condensados de Otros Resultados Integrales	6
Estados Separados Condensados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados Separados Condensados de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados.....	9
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados.....	34



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA SEPARADA CONDENSADA

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia separada condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2021 de Caracol Televisión S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- el estado separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021;
- el estado separado condensado de resultados y de otros resultados integrales por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado separado condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado separado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021; y
- notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia separada condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia separada condensada al 30 de septiembre de 2021, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2021



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Caracol Televisión S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2021 de Caracol Televisión S.A. (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021;
- el estado separado de resultados y otro resultado integral por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021;
- el estado separado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2021; y
- las notas al reporte

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

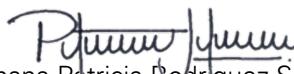
He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una



revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de Caracol Televisión S.A. al 30 de septiembre de 2021, que se adjunta, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal de Caracol Televisión S.A.
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de noviembre de 2021

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Situación Financiera

		Al 30 de septiembre de 2021 (No auditado)	Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)
	Notas	(Cifras expresadas en miles de pesos)	
Activos			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 198,758,030	\$ 152,624,681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	199,869,286	210,928,877
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	8,207,228	6,722,039
Inventarios	8	256,949,492	235,684,415
Otros activos	9	9,019,070	19,942,048
Total Activo Corriente		672,803,106	625,902,060
Activo no Corriente			
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	10	100,219,612	85,505,964
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	4,890,434	5,051,550
Inventarios	8	23,892,814	49,565,865
Propiedades, planta y equipo, neto	11	413,075,779	435,283,995
Propiedades de inversión		10,158,710	10,158,710
Activos por derechos de uso	12	6,955,909	9,923,434
Derechos de transmisión y programación	13	12,630,342	9,951,919
Activos intangibles, neto	14	99,039,633	107,693,831
Otros activos	9	3,985,285	4,144,096
Total Activo no Corriente		674,848,518	717,279,364
Total Activos		\$ 1,347,651,624	\$ 1,343,181,424
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Passivo Corriente			
Obligaciones financieras	15	\$ -	\$ 70,000,000
Pasivos por derechos de uso	12	5,641,897	8,056,375
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	106,386,482	119,962,201
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7	7,387,461	9,931,182
Beneficios a empleados	17	26,648,210	14,967,483
Impuestos por pagar	18	14,926,764	16,510,852
Depósitos y anticipos de clientes		40,915,392	8,467,439
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	29,890,522	24,996,076
Otros pasivos		17,005	17,005
Total Passivo Corriente		231,813,733	272,908,613
Passivo no Corriente			
Obligaciones financieras	15	215,000,000	233,000,000
Pasivos por derechos de uso	12	2,818,436	2,909,072
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	114,564,417	127,569,381
Beneficios a empleados	17	7,963,945	7,342,398
Passivo por Impuesto diferido		81,329,409	76,599,894
Total Passivo no Corriente		421,676,207	447,420,745
Total Pasivos		653,489,940	720,329,358
Patrimonio			
Capital social emitido	20	8,895,610	8,895,610
Prima en emisión de acciones		102,921,148	102,921,148
Reservas		66,602,477	44,958,754
Resultados del ejercicio		71,849,636	21,643,723
Resultados acumulados		254,636,384	239,016,279
Otros Resultados integrales –ORI		189,256,429	205,416,552
Total Patrimonio		694,161,684	622,852,066
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 1,347,651,624	\$ 1,343,181,424

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contadora Pública
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Resultados

Notas	Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de (No auditados)		Por los tres meses entre el 30 de junio y el 30 de septiembre de (No auditados)	
	2021	2020	2021	2020
	(Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)		(Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)	
Ingresos por actividades ordinarias	21 \$ 587,731,459	\$ 422,675,193	231,841,814	156,622,287
Costo de ventas	22 (338,481,118)	(290,727,068)	(144,442,768)	(81,454,801)
Utilidad bruta	249,250,341	131,948,125	87,399,046	75,167,486
Gastos de administración	23 (73,685,029)	(51,719,476)	(34,246,874)	(16,485,781)
Gastos de ventas	24 (65,838,694)	(55,069,117)	(27,194,619)	(20,145,526)
Otros ingresos operativos	25 14,598,381	3,906,224	10,272,776	2,390,186
Otros gastos operativos	26 (5,823,946)	(5,902,116)	(3,291,921)	520,913
Utilidad/ (pérdida) Operacional	118,501,053	23,163,640	(32,938,408)	41,447,278
Ingresos financieros	27 16,031,441	38,703,129	4,911,459	5,096,125
Gastos financieros	28 (21,879,700)	(63,442,866)	(4,209,579)	(13,090,877)
Utilidad/ (pérdida) antes de impuestos sobre la renta	112,652,794	(1,576,097)	33,640,288	33,452,526
Ingreso/ (Gasto) por impuesto sobre la renta		(40,803,158)	2,097,427	(18,848,529)
Utilidad neta del ejercicio	\$ 71,849,636	\$ 521,330	\$ 14,791,759	\$ 34,799,036
Utilidad neta por acción	\$ 113.08	\$ 0.82	\$ 23.28	\$ 54.77

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contadora Pública
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Otros Resultados Integrales

	Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de (No auditados)		Por los tres meses entre el 30 de junio y el 30 de septiembre de (No auditados)	
	2021	2020	2021	2020
	(Expresados en miles de pesos)	(Expresados en miles de pesos)		
Resultado del ejercicio				
Revaluación propiedad, planta y equipo, neto de impuesto diferido	\$ 71,849,636	\$ 521,330	14,791,759	\$ 34,799,036
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	(15,535,402)	(6,947,369)	(11,246,634)	(2,409,549)
Total movimiento otro resultado integral	(624,721)	–	–	–
Total otro resultado integral	(16,160,123)	(6,947,369)	(11,246,634)	(2,409,549)
	\$ 55,689,513	\$ (6,426,039)	3,545,125	\$ 32,389,487

Véanse las notas adjuntas

Rubén Dario Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contadora Pública
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Cambios en el Patrimonio

	Reservas				Resultados Acumulados				Otros Resultados Integrales			
	Capital Social Emitido	Prima en Emisión de Acciones	Obligatorias	Ocasionales	Resultados del Ejercicio	Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	Ganancias/ (Pérdidas) Acumuladas	Utilidad del Ejercicio - Transferencias Recibidas del ORI	Otro Resultado Integral	Reserva por Revaluación de Activos	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 38,823,058	\$ 21,643,723	\$ (21,643,723)	\$ 177,172,550	\$ (2,749,487)	\$ 64,593,216	\$ 34,525,507	\$ 170,891,045	\$ 622,852,066
Distribución de dividendos (nota 20)	-	-	-	\$ 21,643,723						-		-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	10,271,337	-	(10,271,337)	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	5,888,786		(5,888,786)	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(624,721)	624,721		(540,018)
Aplicación CINIIF 23							\$ (540,018)					
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	71,849,636	-		-	-	-	-	71,849,636
Saldos al 30 de septiembre de 2021 (no auditado)	\$ 8,895,610	\$ 102,921,148	\$ 6,135,696	\$ 60,466,781	\$ 71,849,636	\$ 177,172,550	\$ (3,289,505)	\$ 80,753,339	\$ 33,900,786	\$ 155,355,643	\$ 694,161,684	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 8,895,610	\$ 100,614,301	\$ 6,135,696	\$ 19,329,430	\$ 19,493,628	\$ 168,428,727	\$ 6,000,158	\$ 49,215,763	\$ 33,532,264	\$ 188,994,338	\$ 600,639,915	
Distribución de dividendos (nota 20)	-	-	-	\$ 19,493,628					-		-	-
Ajuste por la venta y depreciación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	10,188,558	-	(10,188,558)	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido en la revaluación de propiedad planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,241,189)	-	3,241,189	-
Ajuste por la aplicación del impuesto diferido a instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(20,823)	20,823	-	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	521,330	-	-	-	-	-	-	521,330
Saldos al 30 de septiembre de 2020 (no auditado)	\$ 8,895,610	\$ 100,614,301	\$ 6,135,696	\$ 38,823,058	\$ 521,330	\$ 168,428,727	\$ 6,000,158	\$ 56,163,132	\$ 33,511,441	\$ 182,067,792	\$ 601,161,245	

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Padreros Álvarez
Contadora Pública
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Estados Separados Condensados de Flujos de Efectivo

	Por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de (No auditados)		
	2021	2020	
	(En miles de pesos)		
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Ganancia	\$ 71,849,636	\$ 521,330	
Ajustes para conciliar la ganancia			
Ajustes por gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	40,803,158	(2,097,427)	
Ajustes por costos financieros	8,349,571	16,195,362	
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	4,407,974	(19,598,497)	
Ajustes por (incremento) disminución de cuentas por cobrar de origen comercial	(9,188,618)	18,240,893	
Ajustes por incrementos en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(13,242,539)	(14,956,234)	
Ajustes por disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(34,420,932)	(22,448,001)	
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(7,463,718)	(30,210,939)	
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	51,770,701	67,253,535	
Ajuste por gastos de depreciación derechos de uso	7,002,570	6,654,238	
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	3,640,143	690,299	
Ajustes por provisiones	55,977,395	32,293,460	
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	1,876,789	22,252,127	
Ajustes por (ganancias) pérdidas no distribuidas de asociadas y subsidiarias (Método de participación)	(12,203,006)	4,431,796	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	5,373,151	1,963,962	
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	150,011	(133,565)	
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión	8,427,341	(12,855,465)	
Otros ajustes para conciliar la pérdida	(4,471,330)	(2,255,786)	
Total ajustes para conciliar la ganancia	106,788,661	65,419,758	
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	178,638,297	65,941,088	
Otras salidas de efectivo	(2,784,873)	(4,189,626)	
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	175,853,424	61,751,462	
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(2,510,642)	(631,882)	
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	(3,988,556)	(1,330,000)	
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	482,054	40,000	
Compras de propiedades, planta y equipo	(2,758,850)	(5,914,818)	
Compras de activos intangibles	(21,526,102)	(18,935,690)	
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(30,302,096)	(26,772,390)	
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos	-	100,000,000	
Reembolsos de préstamos	(88,000,000)	(30,000,000)	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(6,893,523)	(7,109,586)	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	2,607,849	
Intereses pagados	(8,995,786)	(17,574,025)	
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes por actividades de financiación	(103,889,309)	47,924,238	
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	41,662,019	82,903,310	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	4,471,330	2,255,786	
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	46,133,349	85,159,096	
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	152,624,681	41,123,656	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 198,758,030	\$ 126,282,752	

Véanse las notas adjuntas.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contadora Pública
T.P. 61235 – T
(Véase certificación adjunta)

Yohana Patricia Rodríguez Sáchica
Revisor Fiscal
T.P. 159937 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 12 de noviembre de 2021)

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Al 30 de septiembre de 2021

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto las tasas de cambio y valores por acción)

Nota 1. Naturaleza y Objeto Social

Caracol Televisión S.A. (en adelante “la Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas, el 28 de agosto de 1969, mediante la escritura pública No. 4656 y tiene como objeto social la explotación de los negocios de radiodifusión, televisión, cinematografía, fotografía y demás medios de difusión y publicidad, como periódicos, revistas, vallas, etc., en todos sus aspectos, con miras al fomento cultural, técnico mercantil e industrial de dichas actividades. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá en la calle 103 # 69b - 43. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

La Compañía pertenece a un Grupo Empresarial cuya matriz, Colinsa S. de R.L., está domiciliada en Panamá. En Colombia, en los términos de la NIIF 10, la controladora última del Grupo Empresarial es Invernac & Cía. S.A.S.

Tal como consta en el certificado de existencia y representación legal de Caracol Televisión S.A., existe una situación de Grupo Empresarial entre ésta y Colinsa S de R.L. en calidad de matriz.

El 22 de diciembre de 1998 se suscribió un contrato de concesión con la Comisión Nacional de Televisión (ahora Autoridad Nacional de Televisión), por medio del cual se obtuvo la licencia para la operación y explotación del canal de Operación Privada N2 con una duración inicial de 10 años. El 9 de enero de 2009 fue suscrita la prórroga del mismo por un período de diez años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) el Otrosí No. 9 – Prórroga 2, al Contrato de Concesión No. 136 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de operación privada N2 por 10 años, contados a partir del 11 de enero de 2019.

Los estados financieros intermedios separados condensados de Caracol Televisión S.A., por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021, fueron autorizados para su publicación por el Representante Legal el 12 de noviembre de 2021.

1.1. Información Relevante

Debido a los acontecimientos relacionados con el COVID-19, la Compañía a diciembre 2020 informó a la Superintendencia Financiera y al Mercado Público de Valores, la siguiente información relevante:

1. Con el fin de continuar cumpliendo con las obligaciones laborales y con la prestación del servicio de televisión, la Compañía contrató nuevos créditos dentro de los cupos ya aprobados por \$100,000,000 para atención del flujo de caja. En septiembre la Compañía canceló una de estas obligaciones la cual tenía un valor inicial de \$30,000,000 (Véase Nota 15).
2. Los altos directivos acordaron con la Compañía reducir sus salarios durante ocho (8) meses (de mayo a diciembre de 2020), en porcentajes que oscilaron entre el 10% y 25% de sus asignaciones mensuales; esto con el fin que la Compañía pudiera seguir cumpliendo sus compromisos laborales.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

3. A diciembre de 2020, la Compañía recibió por parte del Gobierno nacional un auxilio de nómina por valor de \$3,282,707; los cuales fueron aplicados para el pago de las nóminas de forma íntegra y en los meses correspondientes. Lo anterior ya que la Compañía se ha acogido a lo dispuesto en el Decreto Legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificados por los Decretos Legislativos 677 del 19 de mayo de 2020 y 815 del 4 de junio de 2020.
4. La pandemia implicó para Caracol Televisión modificar todas sus actividades. Las grabaciones de programas y las emisiones en vivo, salvo las de los noticieros, fueron suspendidas totalmente desde el inicio de la pandemia en Colombia, durante el mes de marzo de 2020. Desde mayo 2020 se inició la programación al aire desde las casas de los presentadores para programas magazines y otro tipo de programas; sin embargo, en cuanto a programas de entretenimiento y dramatizados toda la producción siguió suspendida. A comienzos de julio de 2020 la Alcaldía de Bogotá permitió el inicio de actividades de producción audiovisual en general, incluyendo actividades de grabación en estudios, con protocolos de bioseguridad, lo cual permitió el inicio de alguna de nuestras producciones y dramatizados.

A la fecha no se han identificado impactos adicionales a los mencionados anteriormente; la Gerencia considera que estos serían los principales impactos derivados de COVID-19 en relación con los ingresos por pauta publicitaria, la condición financiera de la operación y otros.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación

La información financiera contenida en el presente informe ha sido preparada de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera Intermedia". Estos estados financieros no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y por lo tanto deben leerse conjuntamente, con los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros intermedios separados condensados no están auditados y, en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada período.

La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, prepara sus estados financieros intermedios separados condensados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al segundo semestre de 2018.

La información financiera intermedia presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se prevé utilizar en la preparación de los estados financieros separados al cierre del año las cuales no difieren significativamente de las utilizadas el año anterior.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Estos estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto ciertos activos y pasivos, que se han medido a valor razonable, como se indica en los principios contables específicos para dichos activos y pasivos.

Adicionalmente, los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera que se presenta se ha redondeado a los miles más cercanos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Estacionalidad

La administración ha concluido que los resultados de las operaciones de la Compañía no son altamente estacionales según lo considerado en la NIC 34. Lo anterior debido a que durante el tercer trimestre de 2021 la Compañía sigue recibiendo ingresos por pauta publicitaria.

Nota 3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados anuales al 31 de diciembre de 2020, excepto por la adopción de nuevas normas, con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2021. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que a la fecha haya sido emitida y que no se encuentre vigente. Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2021, pero no tienen impacto en los estados financieros intermedios separados condensados de la Compañía.

Nota 4. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones

Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros intermedios son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entran en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de excepciones temporales que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo por al menos doce meses después del período sobre el que se informa, debe ser sustancial y debe existir al final del período sobre el que se informa
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos y pasivos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: bienes obtenidos antes del uso previsto

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.

El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.

La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato (mano de obra directa y materiales) para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Esta enmienda entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2022.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista,

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

Normas recientemente aplicadas

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuestos a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- ✓ Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- ✓ Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- ✓ Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las perdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- ✓ Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019 y fue efectiva para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición.

La Compañía aplicó en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 la interpretación CINIIF 23, esta aborda la contabilización de impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto sobre la renta. Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos.

a. Impactos en las Políticas Contables Relacionadas con Impuestos

Las posiciones inciertas originadas por las incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias dada por la compañía, implica un análisis objetivo de identificación de la posición frente a una transacción o circunstancia concreta, la postura de autoridad tributaria, el resultado de providencias judiciales sobre el tema y el efecto de la incertidumbre sobre el impuesto corriente, diferido o créditos fiscales no utilizados.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Con la adopción de la interpretación de la CINIIF 23 dentro del alcance de la NIC 12 a partir del 1 de enero de 2020, en concordancia con el período de transición y de acuerdo con el resultado del estudio, las contingencias por posiciones inciertas iniciales que se determinen son contabilizadas con cargo a utilidades retenidas; posteriormente en los años siguientes se ajustará el gasto por impuesto sobre la renta y los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido.

b. Impactos en los Estados Financieros

Tras la adopción de la Interpretación, la Compañía consideró que tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con deducciones por indemnizaciones laborales. Las declaraciones de impuestos de la Compañía incluyen deducciones relacionadas por \$2,242,000 y las autoridades tributarias pueden impugnar esos tratamientos tributarios. La Compañía determinó, con base en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos tributarios (incluidos los de las subsidiarias) sean aceptados por las autoridades tributarias. La Interpretación tuvo un impacto en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 de \$813,961.

Enmienda NIIF16 Reducción del Alquiler Relacionados con COVID19

En mayo del 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIIF16 relacionada con la reducción del alquiler asociados con COVID19, la cual fue introducida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1432 del 5 de noviembre de 2020, modificando el anexo técnico de información financiera para el Grupo 1 del Decreto 2420 de 2015, incorporando la enmienda a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19, la cual permitió su aplicación voluntaria de manera integral y anticipada para estados financieros que cubrían períodos iniciados a partir del 10 de enero de 2020. Esta enmienda establece que como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y como solución práctica las reducciones del arrendamiento que ocurran directamente por COVID-19 puedan ser contabilizadas de la misma forma que contabilizaría un cambio, si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento, lo anterior sujeto a las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio; b) Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de septiembre de 2021; y c) No existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Aquellas reducciones de cuotas de alquiler concedidas con ocasión de la pandemia obedecen específicamente a alivios concedidos con ocasión de la pandemia.

Esta modificación tuvo un impacto en los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2020 de \$201,483 (otros ingresos operacionales).

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprende lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Bancos	\$ 150,679,078	\$ 105,544,208
Cuentas de ahorro	29,841,721	36,509,492
Derechos fiduciarios	14,856,913	10,227,458
Títulos devolución de impuestos nacionales (TIDIS)	3,168,604	69,942
Fondos	211,714	273,581
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 198,758,030	\$ 152,624,681

Nota 6. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Clientes	191,513,404	\$ 181,214,999
Deudores varios	9,809,955	9,729,813
Cuentas por cobrar a trabajadores	4,564,716	4,745,300
Activos por impuestos corrientes	4,433,120	22,340,016
Deudas de difícil cobro	1,310,508	3,742,614
Reclamaciones	51,646	-
Provisiones	(6,923,629)	(5,792,315)
Total cuentas por cobrar, neto	204,759,720	\$ 215,980,427
Cuentas por cobrar – corriente	\$ 199,869,286	\$ 210,928,877
Cuentas por cobrar – no corriente	\$ 4,890,434	\$ 5,051,550

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 7. Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y las operaciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

Compañía	País	Al 30 de septiembre de 2021 (No auditado)				Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)				Al 30 de septiembre de 2020 (No auditado)			
		Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Gastos				
Controladora: Invernac & Cia S.A.S.	Colombia	\$ -	\$ 6,896	\$ -	\$ 9,823	\$ -	\$ 3,035	\$ -	\$ 24,024				
Accionista: Valorem S.A.S	Colombia	9,520	70,100	45,825	583,139	-	68,989	62,675	572,572				
Asociadas: Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	502,476	-	2,476						-			
Acuerdos conjuntos: Consorcio Canales Privados (Negocio Conjunto) Medios y servicios integrados	Colombia Colombia	825,014 30,362	- 96,573	215,086 -	13,109,308 554,377	1,188,877 39,875	- 87,766	141,922 18,793	12,874,768 551,234				
Subsidiarias y relacionadas: Canal Clima SAS	Colombia	-	1,339	-	11,160	-	1,295	-	11,160				
Caracol America Productions	USA	525,351	11,911	-	1,023,656	470,252	503	-	966,846				
Caracol TV Inc.	USA	-	6,269,788	9,164,365	10,487,703	-	8,904,767	9,639,294	12,849,878				
Caracol Estudios México	México	-	-	-	18,382,240					-			
Cine Colombia S.A.S.	Colombia	85,010	751	51,023	1,330	25,152	-	17,619	628,525				
Comunican S. A.	Colombia	2,211,545	200,077	1,253,535	511,174	2,246,433	197,923	1,726,437	1,022,736				
Famosa S.A.S.	Colombia	1,343,294	51,994	243,000	10,556	1,367,431	49,944	243,000	15,112				
Eih Inc	Panamá	-	-	-	1,255,600	-	-	-	-				
Gabes S.A.	Panamá	-	-	-	4,940,313	-	-	-	-				
Inversiones Cromos S. A.	Colombia	859,191	825	50,901	3,543	847,376	590	65,563	3,130				
Refoenergy Bita S.A.S. E.S.P	Colombia	-	-	-	-	4,165	-	-	-				
Radial Bogota S. A.	Colombia	-	677,207	953,412	-	3,553	616,370	940,391	-				
Stock Models S.A.S.	Colombia	40,192	-	39,141	57,470	86,060	-	65,220	131,986				
Koba Colombia S.A.S.	Colombia	1,775,273	-	3,157,864	4,020	442,865	-	1,791,079	6,302				
		\$ 8,207,228	\$ 7,387,461	\$ 15,176,628	\$ 50,945,412	\$ 6,722,039	\$ 9,931,182	\$ 14,711,993	\$ 29,658,273				

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 7. Saldos con Partes Relacionadas (continuación)

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Compañía tiene reconocido los siguientes derechos de uso por contratos de arrendamiento con vinculados:

Al 30 de septiembre de 2021 (No auditado)						
Compañía	País	Activos Derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto Depreciación	Gasto Intereses	Otros Gastos (1)
Famosa S.A.S	Colombia	\$ 118,453	\$ 123,765	\$ 352,683	\$ 17,824	\$ -
Radial Bogotá S.A.	Colombia	410,875	423,344	1,232,625	56,195	-
Caracol América Production LLC	Estados Unidos	6,471	171	19,624	990	540,789
Saldo al 30 de septiembre de 2021 (No auditado)		\$ 535,799	\$ 547,280	\$ 1,604,932	\$ 75,009	\$ 540,789

Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)						
Compañía	País	Activos Derechos de Uso	Pasivos por derechos de uso	Gasto Depreciación	Gasto Intereses	Otros Gastos (1)
Famosa S.A.S	Colombia	\$ 463,106	\$ 490,449	\$ 463,106	\$ 47,597	\$ -
Radial Bogotá S.A.	Colombia	1,615,486	1,710,870	1,615,486	166,036	-
Caracol América Production LLC	Estados Unidos	26,095	23,904	26,165	3,034	685,772
Caracol TV INC	Estados Unidos	-	-	21,420	2,416	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)		\$ 2,104,687	\$ 2,225,223	\$ 2,126,177	\$ 219,083	\$ 685,772

(1) Corresponde a gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo.

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 8. Inventarios

Los inventarios al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Producciones terminadas	\$ 271,369,383	\$ 251,721,707
Producciones adquiridas	6,770,219	29,245,478
Materiales y repuestos	2,629,778	2,724,735
Inventarios en tránsito	72,926	1,558,360
Total Inventarios	\$ 280,842,306	\$ 285,250,280
Inventarios – corriente	\$ 256,949,492	\$ 235,684,415
Inventarios - no corriente	\$ 23,892,814	\$ 49,565,865

Nota 9. Otros Activos

Los otros activos al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Gastos pagados por anticipado	6,039,948	6,438,572
Cuentas en participación	3,085,063	5,210,869
Inversiones - Instrumento financiero	3,038,737	3,038,737
Beneficios empleados	741,210	871,228
Bienes de arte y cultura	99,397	99,397
Instrumentos derivados	-	8,427,341
Total, otros activos	\$ 13,004,355	\$ 24,086,144
Otros activos – corriente	\$ 9,019,070	\$ 19,942,048
Otros activos - no corriente	\$ 3,985,285	\$ 4,144,096

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 10. Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Compañía tenía las siguientes inversiones en negocios conjuntos, subsidiarias y asociadas reconocidas por el método de participación patrimonial:

Entidad	País	Método de Evaluación	Al 30 de septiembre de 2021 (No auditado)		Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
			Porcentaje de Participación	Saldo	Porcentaje de Participación	Saldo
Subsidiarias:						
Radial Bogotá S. A.	Colombia	Método de participación	94.90%	\$ 33,658,133	94.90%	\$ 33,616,085
Caracol TV América Corp.	Estados Unidos	Método de participación	100%	21,382,048	100%	19,368,543
Famosa SAS	Colombia	Método de participación	100%	2,901,326	100%	2,853,951
Stock Models S.A.	Colombia	Método de participación	100%	208,523	100%	-
Caracol Estudios México LLC.	México	Método de participación	100%	11,317,381	-	-
CNEXT SAS	Colombia	Método de participación	90%	1,740,340	-	-
Negocios conjuntos:						
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Colombia	Método de participación	50%	1,454,631	50%	916,155
Asociadas:						
Equipamientos Urbanos S. A.	Colombia	Método de participación	25%	27,557,230	25%	28,751,230
				<u>\$ 100,219,612</u>		<u>\$ 85,505,964</u>

Caracol Televisión S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo, Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Equipo Técnico	Muebles y Enseres	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Equipo de Telecomunicaciones	Equipo de Transporte	En Tránsito	Total
Costo:											
Al 31 de diciembre de 2019	69,549,178	326,647	137,693,238	204,155,827	4,150,942	5,717,951	15,728,857	174,295,095	9,682,883	—	621,300,618
Adiciones	30,000	320,027	—	2,448,300	60,265	304,830	36,103	354,345	—	2,968,935	6,522,805
Deterioro	—	—	—	24,400	—	—	—	1,396	—	—	25,796
Retiros	—	(8,302)	—	(166,026)	—	(1,996)	(33,294)	(337,305)	(351,602)	—	(898,525)
Traslados	—	(629,607)	—	2,485,982	—	3,313	—	708,234	401,013	(2,968,935)	—
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 69,579,178	\$ 8,765	\$ 137,693,238	\$ 208,948,483	\$ 4,211,207	\$ 6,024,098	\$ 15,731,666	\$ 175,021,765	\$ 9,732,294	\$ —	\$ 626,950,694
Adiciones	21,382	281,181	—	734,626	—	—	270,876	67,838	—	1,382,947	2,758,850
Deterioro	—	—	—	20,192	—	—	—	1,040	—	—	21,232
Retiros	—	—	(375,949)	(1,778,344)	—	(48,635)	(5,418)	(306,239)	(90,823)	—	(2,605,408)
Traslados	6,118	(6,118)	—	1,219,677	—	—	39,374	18,353	—	(1,277,404)	—
Al 30 de septiembre de 2021	\$ 69,606,678	\$ 283,828	\$ 137,317,289	\$ 209,144,634	\$ 4,211,207	\$ 5,975,463	\$ 16,036,498	\$ 174,802,757	\$ 9,641,471	\$ 105,543	\$ 627,125,368
Depreciación:											
Al 31 de diciembre de 2019	—	—	(10,286,808)	(90,834,162)	(2,296,620)	(2,793,404)	(8,175,318)	(40,421,822)	(4,644,316)	—	(159,452,450)
Gasto por depreciación	—	—	(2,000,129)	(18,939,534)	(375,254)	(588,523)	(2,419,864)	(7,420,319)	(1,022,004)	—	(32,765,627)
Retiros	—	—	—	122,600	—	1,641	33,210	219,796	199,927	—	577,174
Deterioro	—	—	—	(24,400)	—	—	—	(1,396)	—	—	(25,796)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ —	\$ —	\$ (12,286,937)	\$ (109,675,496)	\$ (2,671,874)	\$ (3,380,286)	\$ (10,561,972)	\$ (47,623,741)	\$ (5,466,393)	\$ —	\$ (191,666,699)
Gasto por depreciación	—	—	(1,497,853)	(14,225,150)	(234,687)	(355,376)	(1,479,375)	(5,725,713)	(750,671)	—	(24,268,825)
Retiros	—	—	22,450	1,706,751	—	13,537	5,335	107,861	51,233	—	1,907,167
Deterioro	—	—	—	(20,192)	—	—	—	(1,040)	—	—	(21,232)
Al 30 de septiembre de 2021	\$ —	\$ —	\$ (13,762,340)	\$ (122,214,087)	\$ (2,906,561)	\$ (3,722,125)	\$ (12,036,012)	\$ (53,242,633)	\$ (6,165,831)	\$ —	\$ (214,049,589)
Valor neto en libros:											
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 69,579,178	\$ 8,765	\$ 125,406,301	\$ 99,272,987	\$ 1,539,333	\$ 2,643,812	\$ 5,169,694	\$ 127,398,024	\$ 4,265,901	\$ —	\$ 435,283,995
Al 30 de septiembre de 2021	\$ 69,606,678	\$ 283,828	\$ 123,554,949	\$ 86,930,547	\$ 1,304,646	\$ 2,253,338	\$ 4,000,486	\$ 121,560,124	\$ 3,475,640	\$ 105,543	\$ 413,075,779

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 12. Derechos de Uso

El movimiento de derechos de uso al 30 de septiembre de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de oficina	Equipo de Telecomunicaciones	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2019	352,628	4,899,405	1,434,540	19,941,731	26,628,304
Adiciones	90,210	305,072	—	2,084,898	2,480,180
Retiros	(40,097)	(250,068)	(1,434,540)	(1,447,689)	(3,172,394)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 402,741	\$ 4,954,409	\$ —	\$ 20,578,940	\$ 25,936,090
Adiciones	70,117	420,143	—	3,582,400	4,072,660
Retiros	—	(192,251)	—	—	(192,251)
Al 30 de septiembre de 2021	\$ 472,858	\$ 5,182,301	\$ —	\$ 24,161,340	\$ 29,816,499
Depreciación					
Al 31 de diciembre de 2019	(111,908)	(1,500,479)	(1,125,968)	(6,555,029)	(9,293,384)
Gasto por depreciación	(171,791)	(1,710,285)	(300,928)	(6,664,014)	(8,847,018)
Retiros	21,782	115,107	1,426,896	563,961	2,127,746
Al 31 de diciembre de 2020	(261,917)	(3,095,657)	-	(12,655,082)	(16,012,656)
Gasto por depreciación	(112,817)	(1,343,274)	—	(5,546,479)	(7,002,570)
Retiros	—	154,636	—	—	154,636
Al 30 de septiembre de 2021	\$ (374,734)	\$ (4,284,295)	\$ —	\$ (18,201,561)	\$ (22,860,590)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 140,824	\$ 1,858,752	\$ —	\$ 7,923,858	\$ 9,923,434
Al 30 de septiembre de 2021	\$ 98,124	\$ 898,006	\$ —	\$ 5,959,779	\$ 6,955,909

- (a) Los pasivos por derechos de uso al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Terrenos	\$ 143,494	\$ 168,672
Construcciones y edificaciones	1,450,319	2,217,456
Equipo de telecomunicaciones	6,866,520	8,579,319
	\$ 8,460,333	\$ 10,965,447
Total pasivos por derechos de uso - Corriente	\$ 5,641,897	\$ 8,056,375
Total pasivos por derechos de uso – No corriente	\$ 2,818,436	\$ 2,909,072

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

(b) Los gastos por intereses por derechos de uso al 30 de septiembre de 2021 y 2020 comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021	2021 (No auditado)
Terrenos	\$ 5,601	\$ 8,160
Construcciones y edificaciones	79,639	141,361
Equipo de oficina	-	41,490
Equipo de telecomunicaciones	334,301	594,610
	\$ 419,541	\$ 785,621

Nota 13. Derechos de Transmisión y Programación

Los derechos de transmisión y programación al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Derechos de transmisión de películas	\$ 12,630,342	\$ 9,951,919
	\$ 12,630,342	\$ 9,951,919

Nota 14. Activos Intangibles, Neto

El movimiento de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado), es el siguiente:

	Licencia de Concesión	Frecuencias	Licencias de Software	Total
Costo:				
Al 31 de diciembre de 2019	130,087,138	1,256,436	5,922,764	137,266,338
Adiciones	-	-	5,124,973	5,124,973
Traslados	-	-	(5,325,048)	(5,325,048)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 130,087,138	\$ 1,256,436	\$ 5,722,689	\$ 137,066,263
Adiciones	-	-	4,561,989	4,561,989
Traslados	-	-	(675,099)	(675,099)
Al 30 de septiembre de 2021	\$ 130,087,138	\$ 1,256,436	\$ 9,609,579	\$ 140,953,153
Amortización:				
Al 31 de diciembre de 2019	(13,008,713)	(962,378)	(2,586,722)	(16,557,813)
Amortización	(13,008,713)	(160,396)	(4,970,558)	(18,139,667)
Traslados			5,325,048	5,325,048
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (26,017,426)	\$ (1,122,774)	\$ (2,232,232)	\$ (29,372,432)
Amortización	(9,756,535)	(120,297)	(3,339,355)	(13,216,187)
Traslados	-	-	675,099	675,099
Al 30 de septiembre de 2021	\$ (35,773,961)	\$ (1,243,071)	\$ (4,896,488)	\$ (41,913,520)
Valor neto en libros:				
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 104,069,712	\$ 133,662	\$ 3,490,457	\$ 107,693,831
Al 30 de septiembre de 2021	\$ 94,313,177	\$ 13,365	\$ 4,713,091	\$ 99,039,633

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 15. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	Tasa de Interés	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Banco de Bogotá	3.70% E.A.	\$ 127,000,000	\$ 127,000,000
Banco Colpatria (1)	3.67% E.A.	68,000,000	68,000,000
Banco Colpatria (1)	3.73% E.A.	20,000,000	20,000,000
Banco Colpatria (1)		-	38,000,000
Bancolombia		-	50,000,000
		\$ 215,000,000	\$ 303,000,000
Deuda - corriente		\$ -	\$ 70,000,000
Deuda – no corriente		\$ 215,000,000	\$ 233,000,000

- (1) Las obligaciones financieras con Banco Colpatria tienen un covenant, el cual establece que se debe mantener un índice de deuda neta / EBITDA (12 meses) menor o igual a 3,5X (tres puntos cinco veces). Al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 cumple con lo establecido.

Nota 16. Cuentas por pagar comerciales y Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Costos y gastos por pagar	\$ 187,000,311	\$ 212,596,278
Proveedores del exterior	11,938,171	21,040,593
Regalías por pagar	6,480,338	6,388,215
Acreedores varios	6,396,604	172,746
Proveedores nacionales	4,525,068	1,028,250
Retención en la fuente	2,803,355	4,623,378
Impuesto a las ventas retenido	1,721,906	1,544,271
Impuesto de Industria y comercio retenido	85,146	137,851
Total proveedores y cuentas por pagar	\$ 220,950,899	\$ 247,531,582
Proveedores y cuentas por pagar - Corriente	\$ 106,386,482	\$ 119,962,201
Proveedores y cuentas por pagar – No corriente	\$ 114,564,417	\$ 127,569,381

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 17. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Corriente:		
Prestaciones extralegales	12,819,680	1,409,732
Vacaciones consolidadas	5,264,999	4,197,482
Retenciones y aportes de nómina	3,531,603	4,355,061
Cesantías consolidadas	3,494,010	4,471,394
Prima de servicios	1,225,219	-
Intereses sobre cesantías	310,168	533,814
Salarios por pagar	2,531	-
	\$ 26,648,210	\$ 14,967,483
No corriente		
Prima de Antigüedad	\$ 6,453,683	\$ 5,777,892
Pensiones de Jubilación	1,510,262	1,564,506
	\$ 7,963,945	\$ 7,342,398

La alta dirección incluye a los asesores (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo y Secretaría General. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 28,515,984	\$ 36,933,684

Nota 18. Impuestos por Pagar

Los impuestos por pagar al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 9,067,806	\$ 15,720,777
Impuesto de renta y complementarios	5,084,444	-
Industria y comercio por pagar	762,014	721,017
Impuesto al azar y juegos	12,500	69,058
	\$ 14,926,764	\$ 16,510,852

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 19. Provisiones

Las provisiones al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2021 (No auditado)	31 de diciembre de 2020 (Auditado)
Comisión agencias	\$ 22,780,012	\$ 20,980,152
Para contingencias	5,756,531	3,201,963
Para obligaciones fiscales	1,353,979	813,961
Total provisiones	\$ 29,890,522	\$ 24,996,076

Nota 20. Patrimonio

i) Capital Social

El capital autorizado está conformado por 1,000,000,000 de acciones comunes, de valor nominal \$14 pesos cada una; a 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encuentran suscritas y pagadas 635,400,749.

El 100% de las acciones de la Compañía se cotizan públicamente en la bolsa de valores de Colombia, las cuales son de baja bursatilidad.

ii) Superávit de Capital

El superávit de capital está conformado por prima en colocación de acciones

iii) Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

iv) Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales se apropián directamente de las ganancias acumuladas y pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

v) Distribución de Utilidades

El 27 de abril de 2021, mediante Acta No. 73 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2020, por valor de \$21,643,723, sean trasladadas a reservas.

El 7 de julio de 2020, mediante Acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas se decretó que las utilidades correspondientes al año 2019, por valor de \$19,493,628, sean trasladadas a reservas.

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

vi) Utilidades Retenidas por Adopción por Primera Vez

Corresponden a las utilidades o pérdidas producto de los ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2014 con los PCGA locales a NIIF.

Nota 21. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Pauta publicitaria TV	\$ 445,202,357	\$ 299,822,321
Ventas internacionales	73,026,530	74,221,693
Servicios de televisión y otros negocios	34,075,216	20,899,613
Pauta publicitaria Radio	21,998,744	16,890,250
Pauta publicitaria otros medios	10,070,698	9,282,593
Cuentas en participación y aportes a coproducciones	7,532,719	1,985,460
Otros ingresos operacionales	1,242,197	3,043,798
Descuentos	(5,417,002)	(3,470,535)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 587,731,459	\$ 422,675,193

Nota 22. Costo de Ventas

El costo de ventas al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprende lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de	
	2021	2020
	(No auditado)	
Actividad de radio y televisión	\$ 286,694,948	\$ 242,760,971
Costos por depreciación	27,574,085	26,870,718
Costo red de transmisión (CCNP)	13,468,948	11,854,841
Cuentas en participación	6,665,596	5,303,209
Frecuencias - ANTV	4,077,541	3,937,329
Total costo de ventas	\$ 338,481,118	\$ 290,727,068

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 23. Gastos de Administración

Los gastos de administración al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de		
	2021	2020	(No auditado)
Gastos por beneficios a empleados	\$ 27,078,867	\$ 17,240,053	
Honorarios	12,889,304	3,757,403	
Amortizaciones	10,817,718	10,905,045	
Contribuciones y afiliaciones	5,005,421	6,794,407	
Impuestos	4,592,195	2,018,847	
Provisión deudores	3,640,142	690,299	
Depreciaciones	3,608,698	4,301,565	
Servicios	2,170,863	2,106,449	
Mantenimiento y reparaciones	1,924,571	2,055,332	
Seguros	874,599	879,186	
Diversos	565,442	605,464	
Adecuación e instalación	244,825	64,696	
Gastos de viaje	170,595	176,146	
Gastos legales	60,702	25,757	
Arrendamientos	41,087	98,827	
Total gastos de administración	<u>\$ 73,685,029</u>	<u>\$ 51,719,476</u>	

Nota 24. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de		
	2021	2020	(No auditado)
Comisiones	\$ 34,012,526	\$ 27,779,236	
Gastos por beneficios a empleados	18,141,800	16,298,793	
Honorarios	4,485,741	1,385,883	
Impuestos	2,985,245	2,093,356	
Servicios de publicidad	2,177,874	1,416,147	
Servicios	1,958,754	2,873,470	
Amortizaciones	551,974	577,163	
Diversos	423,229	616,531	
Mantenimiento y reparaciones	376,227	526,139	
Participación en ventas	364,869	388,117	
Arrendamientos	108,558	669,059	
Depreciaciones	88,613	81,953	
Contribuciones y afiliaciones	80,856	121,819	
Gastos de viaje	58,291	194,597	
Seguros	13,112	20,298	
Gastos legales	6,562	8,060	
Adecuación e instalación	4,463	18,496	
Total gastos de ventas	<u>\$ 65,838,694</u>	<u>\$ 55,069,117</u>	

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 25. Otros Ingresos operativos

Los otros ingresos al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021	2020
	(No auditado)	
Ingresos por método de participación	13,788,483	171,775
Indemnizaciones	586,229	722,452
Utilidad en retiro de derechos de uso	66,177	175,104
Utilidad en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	64,215	5,000
Otras ventas	36,596	17,387
Servicios	31,574	29,420
Multas y recargos	21,908	155,743
Sobrantes en caja	3,084	21,448
Diversos – otros	115	46
Subvenciones	-	2,607,849
Total otros ingresos	\$ 14,598,381	\$ 3,906,224

Nota 26. Otros Gastos

Los otros gastos al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021	2020
	(No auditado)	
Demandas laborales	3,000,000	–
Pérdida método de participación	1,585,477	4,603,570
Otros impuestos asumidos	736,929	805,577
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	280,402	46,398
Multas sanciones y litigios	113,946	214,694
Donaciones	62,313	78,185
Perdida en liquidación de inversiones	33,108	–
Costas y procesos judiciales	10,000	56,228
Gastos extraordinarios	1,665	97,283
Diversos	106	40
Perdida en retiro de derechos de uso	–	141
Total otros gastos	\$ 5,823,946	\$ 5,902,116

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 27. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2021 2020 (No auditado)	
Diferencia en cambio	9,488,508	10,662,766
Financieros, derivados	5,188,870	26,855,579
Intereses	1,146,380	1,181,567
Descuentos comerciales condicionados	204,807	2,727
Otros ingresos financieros	2,876	490
Total ingresos financieros	\$ 16,031,441	\$ 38,703,129

Nota 28. Gastos Financieros

Los gastos financieros al 30 de septiembre de 2021 y 2020, comprenden lo siguiente:

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 2019 (No auditado)	
Diferencia en cambio	\$ 13,000,547	\$ 33,701,733
Intereses	7,930,030	15,409,741
Intereses por arrendamientos de uso	419,541	785,621
Financieros, derivados	223,687	11,790,310
Comisiones	158,864	167,087
Otros gastos financieros	147,011	1,586,821
Gastos bancarios	20	1,553
Total gastos financieros	\$ 21,879,700	\$ 63,442,866

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Nota 29. Medición a Valor Razonable

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Al 30 de septiembre de 2021 (No auditado)	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 198,758,030	\$ 198,758,030
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	200,326,600	201,067,810
Activos por impuestos	4,433,120	4,433,120
Otros activos	6,865,011	6,865,011
	\$ 410,382,761	\$ 411,123,971
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 215,000,000	\$ 227,817,769
Pasivos por derechos de uso	8,460,333	8,460,333
Proveedores y cuentas por pagar	220,950,899	220,950,899
Pasivos por impuestos	14,926,764	14,926,764
Otros pasivos	18,325,030	18,325,030
	\$ 477,663,026	\$ 490,480,795
	Al 31 de diciembre de 2020 (Auditado)	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes a efectivo	\$ 152,624,681	\$ 152,624,681
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (neto)	193,640,411	194,511,639
Activos por impuestos	22,340,016	22,340,016
Otros activos	16,676,947	16,676,947
	\$ 385,282,055	\$ 386,153,283
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras	\$ 303,000,000	\$ 321,978,782
Pasivos por derechos de uso	8,056,375	8,056,375
Proveedores y cuentas por pagar	247,531,582	247,531,582
Pasivos por impuestos	16,510,852	16,510,852
Otros pasivos	1,009,942	1,009,942
	\$ 576,108,751	\$ 595,087,533

Jerarquía del Valor Razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

Nivel 1 - Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.

Nivel 2- Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Jerarquía del Valor Razonable (continuación)

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 30 de septiembre de 2021 (No auditado):

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$404,894,535
Propiedades de Inversión	10,158,710
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>227,817,769</u>

La siguiente tabla muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 (Auditado):

Descripción	Medición del valor Razonable Utilizando Datos Significativos Observables (Nivel 2)
Activos medidos a valor razonable	
Propiedades, planta y equipo revaluada	\$425,518,923
Propiedades de Inversión	10,158,710
Instrumentos financieros derivados	8,427,341
Pasivos medidos a valor razonable	
Obligaciones financieras	<u>\$321,978,782</u>

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan a su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Caracol Televisión S.A

Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

Jerarquía del Valor Razonable (continuación)

Los valores razonables han sido determinados para fines de medición y/o de revelación con base en los siguientes métodos:

- (a) El valor razonable de las inversiones se determina con referencia a cotizaciones de las acciones observables en los mercados de valores si son entidades públicas, o con referencia al valor presente de los flujos futuros que han sido descontados utilizando una tasa de interés de mercado en la fecha de reporte.
- (b) El valor razonable de las obligaciones financieras para efectos de revelación se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo incluyendo capital e intereses descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de reporte.
- (c) La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir terrenos y edificios. Los valores razonables de estos activos se determinaron con base en los precios de mercados activos, ajustados por la diferencia en la naturaleza, localización o condición del activo específico. La Compañía contrató a peritos independientes acreditados para determinar estos valores razonables.

Nota 30. Contratos y Compromisos

Contratos

Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía tiene celebrado un acuerdo con el Consorcio de Canales Privados de Televisión (CCNP), para llevar a cabo las siguientes funciones: a) coordinar el montaje y funcionamiento de la red de transmisión, b) ejercer el control técnico y jurídico de la codificación de comerciales y c) facturar y recaudar la cartera por la venta de pauta publicitaria.

Compromisos

Al 30 de septiembre de 2021 (No auditado) y 31 de diciembre de 2020 (Auditado) la Compañía tiene compromisos por derechos de programación y transmisión por un monto total de \$13,406,657 y \$10,131,728, respectivamente.

Nota 31. Eventos Subsecuentes

No se han presentado operaciones o hechos que ameriten una revelación a nivel cuantitativo o cualitativo después del 30 de septiembre de 2021.

Caracol Televisión S.A

Certificación de los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados condensados intermedios, certificamos:

Que, para la emisión del estado separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2021, y de los estados separados condensados de resultados y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

Rubén Darío Cárdenas Ortiz
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

Luz Nadia Pedreros Álvarez
Contadora Pública
T.P. 61235 – T